

La Complutense no imparte clases “falsas”

Madrid, 1 de octubre de 2014. La Universidad Complutense de Madrid desmiente rotundamente las afirmaciones que hoy vierte en un medio de comunicación la profesora María del Mar Robledo. No es cierto que en esta Universidad se impartan clases “falsas” con dinero público como afirma la referida profesora.

El reparto de la docencia responde a las necesidades reales de cada Departamento y se hace con las máximas garantías de transparencia. El control de ese reparto se hace por un sistema triple: los Decanos distribuyen la docencia que debe impartirse entre los correspondientes Departamentos y los Consejos de Departamento la distribuyen entre los profesores. Desde 2013, además, con el fin de hacer más transparente este proceso, se instauró un procedimiento adicional, que requiere que cada profesor recoja y firme el compromiso docente que se le asigna. Esta aprobación, con el visto bueno del Director del Departamento, es trasladada de nuevo al Decanato.

La profesora Robledo se dirigió a la Inspección de Servicios de la Universidad Complutense de Madrid para presentar una denuncia en la que señalaba presuntas irregularidades y una falsedad, involuntaria, en documento público. La Inspección de Servicios realizó las diligencias precisas y decidió archivar las mismas por falta de indicios que avalasen su denuncia. La profesora Robledo recibió notificación de esta resolución en tiempo y forma.

Respecto a la afirmación referida a que la Escuela de Medicina del Trabajo no tiene alumnos, la profesora Robledo debe conocer que entre las funciones encomendadas a esa escuela está la formación en riesgos laborales al personal de la Universidad Complutense.